



ASEGURAMIENTO SANITARIO

AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES

**CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O  
ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS**

Código: ASS-AYC-FM037

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/03/2019

Página 1 de 1

RADICACIÓN No 20191134469 FECHA 17/07/2019

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACION: 20/NOVIEMBRE/2019.

**1. ESTABLECIMIENTO IMPORTADOR**

NOMBRE: OSTEOTECH IMPLANTES QUIRÚRGICOS S.A.S		
DIRECCIÓN: CARRERA 38 No 4 - 66		
TELÉFONO: : 301 4282254	E-MAIL: GERENCIA@OSTEOTECH.CO	
CIUDAD / MUNICIPIO: CALI	DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	PAÍS: COLOMBIA
NIT: 901.265.731-1		

**2. REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO**

NOMBRE: RUBÉN DARIO BENAVIDES		
DIRECCIÓN: CARRERA 38 No 4 - 66		
TELÉFONO: : 301 4282254	E-MAIL: GERENCIA@OSTEOTECH.CO	
CIUDAD / MUNICIPIO: CALI	DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	PAÍS: COLOMBIA

**3. DIRECCIÓN TÉCNICA**

NOMBRE Y APELLIDOS: ERIKA CUERVO FORERO		
IDENTIFICACIÓN: C.C. NO. 1.018.440.224 de Bogotá D.C		

**4. ESTABLECIMIENTO DONDE SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS**

NOMBRE: OSTEOTECH IMPLANTES QUIRÚRGICOS S.A.S		
DIRECCIÓN: CARRERA 38 No 4 - 66		
CIUDAD / MUNICIPIO: CALI	DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	PAÍS: COLOMBIA

**5. ACTIVIDAD AUTORIZADA**

ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, EQUIPOS A CONDICIONES DE TEMPERATURA AMBIENTE DE ACUERDO A LO CONTEMPLADO EN LA RESOLUCIÓN 4002 DE 2007 Y EL DECRETO 4725 DE 2005.*****
---

CERTIFICADO NO. 0769

FECHA: BOGOTA D.C. 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

Certificación vigente hasta el día 19 de noviembre de 2024.

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico Cumple y estará sujeto a la vigilancia y control del Invima.

Todos los folios de este documento llevan sello del Invima. Documento válido únicamente en su original.

  
**LUCIA AYALA RODRÍGUEZ**  
Director (a) Técnico (a) de Dispositivos Médicos  
y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-12 DCVR  
C.C. Exp.: V-0493

Revisó: 5200-04 MEOP

Aprobó: 5200-02 KADR

**EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA**  
<https://www.invima.gov.co/procesos>